



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

12 MAR 2021

Recibido 11.09 Hrs.

Exp. N° 42392 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la puesta en funcionamiento del vivero inclusivo de la localidad de Pueblo Esther.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los viveros son espacios naturales y culturales en los que se intercambian experiencias, saberes y aprendizajes entre las personas y la naturaleza. En la Provincia de Santa Fe existe una Red Provincial de Viveros que es definida como "un dispositivo de contención y formación laboral para ciudadanos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social"¹. Esta política pública está orientada a personas mayores de edad que presenten discapacidad mental leve y/o patologías psiquiátricas y, en general, a personas que tengan habilidades e inquietud por la jardinería, la forestación, la huerta y el paisajismo.

Los objetivos generales de la iniciativa son los siguientes:

- generar aptitudes ocupacionales para la producción de plantas;
- asegurar el acceso al campo de trabajo local a personas con o sin discapacidad;
- brindar capacitación en técnicas de vivero y jardinería;
- estimular la integración en un espacio de participación, promoción y habilitación personal que tiene como fin primordial la inclusión social.

El portal web oficial de la Provincia enumera los viveros existentes en diversas localidades y especifica su ubicación. En relación a la ciudad de Pueblo Esther, el mismo estaría ubicado en el Parque Productivo, entre Juan Domingo Perón y Chile. Sin embargo, actualmente el predio se encuentra vacío y el vivero no está en funcionamiento.

La comunidad de Pueblo Esther y especialmente el grupo Inclusión Pueblo Esther -compuesto de madres y familiares de personas con discapacidad que trabajan en conjunto para incluir y poder construir un futuro mejor donde todos/as tengan las mismas posibilidades- solicitan la puesta en funcionamiento del vivero en dicha localidad.

1 [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/145207/\(subtema\)/144551](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/145207/(subtema)/144551)



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

A los fines de fortalecer una política pública que busca dar respuestas a las necesidades de los sectores menos favorecidos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación para la puesta en funcionamiento del vivero inclusivo de la localidad de Pueblo Esther.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial